



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

9 de noviembre de 2022 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado y TEAMs

Los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, pondrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital (TEAMs)

SECRETARIO

D. Rafael Jiménez Visier, Jefe de Unidad Administrativa

VOCALES

D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización

D. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada

D. Carmen Escriva Badiola, Jefa de Servicio de Gestión Económica

ASESORES

D./Dña. Jacobo Félix Navarro de Peralta García, Jefe del Servicio de contratación

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 20221102 - Aprobación acta
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IUMTI/S/40 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep Learning
- 3.- Propuesta adjudicación: MY22/IUMTI/S/40 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep Learning
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera
- 5.- Propuesta adjudicación: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera
- 6.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ITEAM/SE/55 - Puesta a punto del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU
- 7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/ITEAM/SE/55 - Puesta a punto del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU
- 8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IIIRMDT/S/56 - Adquisición de un equipo de análisis termogravimétrico (ATG)
- 9.- Propuesta adjudicación: MY22/IIIRMDT/S/56 - Adquisición de un equipo de análisis termogravimétrico (ATG)

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Sesión 20221102

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta correspondiente a la sesión 20221102.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IUMTI/S/40 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep Learning

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 109.000,00 €. Puntuación: 72.42 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B46992731 CLASE 10 SISTEMAS S.L:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 105.250,00 € Puntuación: 75 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B98064462 LABERIT SISTEMAS, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 108.977,25 € Puntuación: 72.43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

3.- Propuesta adjudicación: MY22/IUMTI/S/40 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep Learning

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 23.12

Total criterios CAF: 72.42

Total puntuación: 95.54

Orden: 2

NIF: B98064462 LABERIT SISTEMAS, S.L.

Total criterios CJV: 22.06

Total criterios CAF: 72.43

Total puntuación: 94.49

Orden: 3

NIF: B46992731 CLASE 10 SISTEMAS S.L

Total criterios CJV: 19

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 94

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28224038 ATIL COBRA, S.A.:

- Precio. Valor aportado por la mesa: 1.017.850,98 Puntuación: 43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de garantía. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B46866240 FONGASCAL SL:

- Precio. Valor aportado por la mesa: 1.155.000,00 Puntuación: 37.89 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de garantía. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A46035770 FULTON S.A.:

- Precio. Valor aportado por la mesa: 1.064.282,40 Puntuación: 41.12 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de garantía. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B96418314 UTE CLASICA URBANA S.L. - VERDU MASIP SERVICIOS S.L.U.:

- Precio. Valor aportado por la mesa: 1.098.256,00 Puntuación: 39.85 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de garantía. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: B03826682 Proyectos e Instalaciones Térmicas, S.L

Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: No ha presentado ninguna justificación sobre su oferta económica, se ratifica la exclusión propuesta en el informe de valoración

5.- Propuesta adjudicación: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A46035770 FULTON S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 42.8

Total criterios CAF: 53.12

Total puntuación: 95.92

Orden: 2

NIF: A28224038 ATIL COBRA, S.A.

Total criterios CJV: 35.7

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 90.7

Orden: 3

NIF: B96418314 UTE CLASICA URBANA S.L. - VERDU MASIP SERVICIOS S.L.U.

Total criterios CJV: 38.3

Total criterios CAF: 51.85

Total puntuación: 90.15

Orden: 4

NIF: B46866240 FONGASCAL SL

Total criterios CJV: 31.25

Total criterios CAF: 49.89

Total puntuación: 81.14

6.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ITEAM/SE/55 - Puesta a punto del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B80767445 Brainstorm Multimedia S.L. Fecha de presentación: 03 de noviembre de 2022 a las 19:08:51

NIF: A28016921 NOKIA SPAIN, S.A. Fecha de presentación: 24 de octubre de 2022 a las 15:35:14

NIF: A78923125 Telefónica Móviles de España SAU Fecha de presentación: 04 de noviembre de 2022 a las 07:35:15

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B80767445 Brainstorm Multimedia S.L.. Lote 1 - Puesta a punto del laboratorio inmersivo para comunicaciones de telepresencia y holografía (ADV5G-IMM-LAB).

NIF: A28016921 NOKIA SPAIN, S.A.. Lote 3 - Comunicaciones 5G avanzadas táctiles (ADV5G-IMM-HAPTICS).

NIF: A78923125 Telefónica Móviles de España SAU. Lote 2 - Optimización de redes 5G avanzadas para comunicaciones inmersivas (ADV5G-IMM-RADIO).

7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/ITEAM/SE/55 - Puesta a punto del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B80767445 Brainstorm Multimedia S.L.

NIF: A28016921 NOKIA SPAIN, S.A.

NIF: A78923125 Telefónica Móviles de España SAU

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IIIRMDT/S/56 - Adquisición de un equipo de análisis termogravimétrico (ATG)

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A08244568 Mettler Toledo S.A.E.:

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 101.680,00 Puntuación: 30 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del plazo de garantía. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Otros. Puntuación: 49.65 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

9.- Propuesta adjudicación: MY22/IIIRMDT/S/56 - Adquisición de un equipo de análisis termogravimétrico (ATG)

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A08244568 Mettler Toledo S.A.E. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 10

Total criterios CAF: 89.65

Total puntuación: 99.65

En València, a la fecha de la firma

(Acta firmada el 27 de diciembre de 2022)

D. Rafael Jiménez Visier
SECRETARIO

D. José Pedro García Sabater
PRESIDENTE

Dña. Carmen Escriba Badiola
Vocal

D. Emilio José Mur Mur
Vocal

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano
Vocal